Salto del Guiará, 02 de septiembre de 2.021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N°: 15/2021 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - ID N°: 400499**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 303/2.021** de fecha **02/09/2.021** al Oferente: Empresa SAN NICOLAS SERVICIOS – RUC N°: 3838470-1, de EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO, con domicilio en Villa Curuguaty – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay

FE Y TRABAJO

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 02 de septiembre de 2.021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N°: 15/2021 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - ID N°: 400499**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 303/2.021** de fecha **02/09/2.021** al Oferente: Empresa SAN NICOLAS SERVICIOS – RUC N°: 3838470-1, de EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO, con domicilio en Villa Curuguaty – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ • U.O.C. • Unidad Operativa de Contrataciones

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973-607 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay